	INFORME DE EVALUACION INVITACIÓN PÚBLICA CM-MC-02-2026 MÍNIMA CUANTÍA		
	Código: F-CSP-032	Versión: 00	Fecha: 20/01/2021

San Pedro de los Milagros, 13 de abril de 2026

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía **CM-MC-02-2026**, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: Suministro de elementos de aseo, cafetería e implementos de oficina, y tecnología, para el cabal funcionamiento del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros, requeridos para la vigencia 2026.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de: **OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$8.600.000) incluido IVA y demás gastos indirectos.** incluido IVA y demás gastos indirectos.

De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el **Decreto 1082 de 2015**, se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía:

3. PARTICIPANTES:


En este proceso participaron cuatro (04) interesados.

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega de las propuestas a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II, presentaron oferta:

1. CISPROASEO S.A.S., identificado con NIT N° 901352432
2. GRUPO IMCOIN S.A.S. identificado con NIT N° 901579321
3. EQUIPARO S.A.S. identificado con NIT N° 890940618
4. CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. identificado con NIT N° 901406206

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
\$8.600.000	CISPROASEO S.A.S.	\$ 7.316.834
	GRUPO IMCOIN S.A.S.	\$ 7.610.341
	EQUIPARO S.A.S.	\$ 8.548.000
	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	\$ 7.724.610

	INFORME DE EVALUACION INVITACIÓN PÚBLICA CM-MC-02-2026 MÍNIMA CUANTÍA		
	Código: F-CSP-032	Versión: 00	Fecha: 20/01/2021


5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Que de conformidad con lo anterior el comité asesor y evaluador procederá a calificar a el oferente de menor precio **CISPROASEO S.A.S.**, representado por la señora **SANDRA MILENA CARO JIMÉNEZ**, y en razón a que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

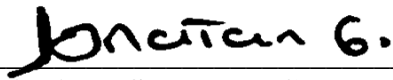
REQUISITOS HABILITANTES	CISPROASEO S.A.S
Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica.	Cumple
Fotocopia cédula Representante Legal Copia de Libreta Militar para menores de 50 años.	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT. La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	Cumple
Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes Parafiscales.	Cumple
Certificación de representantes legal de que no se encuentra inhabilitado para contralar con el Estado	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio, el objeto social y/o las actividades que desarrolla la persona jurídica, debe tener relación directa con el objeto a contratar y que la vigencia no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más. No inferior a 30 días	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del Representante Legal.	Cumple
Resultado de verificación de responsables fiscales página web de la Contraloría General de la República vigente de la persona jurídica y Representante Legal	Cumple
Certificado de antecedentes de Policía vigente y certificado de medidas correctivas del Representante Legal.	Cumple
Certificado que cuanta con experiencia en contratos relacionados con el objeto contractual.	Cumple

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al oferente de menor valor, **CISPROASEO S.A.S.**, identificado con NIT N° **901352432**, representado por la señora **SANDRA MILENA CARO JIMENEZ.**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. **52.319.837**, quien presenta oferta por un valor que no supera el presupuesto oficial, **SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 7.316.834)**, incluidos gastos

	INFORME DE EVALUACION INVITACIÓN PÚBLICA CM-MC-02-2026 MÍNIMA CUANTÍA		
	Código: F-CSP-032	Versión: 00	Fecha: 20/01/2021

indirectos, para ejecutar el contrato cuyo objeto es: Suministro de elementos de aseo, cafetería e implementos de oficina, y tecnología, para el cabal funcionamiento del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros, requeridos para la vigencia 2026., Allega en debida forma los requisitos habilitantes solicitados a través del Secop II, por lo tanto, el comité asesor y evaluador recomienda se le conforme la aceptación de la oferta.



JONATAN ESNEIDER GUTIERREZ BERRIO
 Presidente del Concejo Municipal